A partir de esta tarde se puede pedir la devolucion IRPF maternidad y paternidad

Escrito por tucapital.es - 03/12/2018 12:45

_____

A partir de esta tarde se puede pedir la devolucion IRPF de la prestación de maternidad y paternidad, eso sí, sólo de los años 2014 y 2015. Los de 2016 y 2017 se podrá solicitar a partir de enero de 2019:

- http://www.preguntasfrecuentes.net/2...d-2014-y-2015/

Salu2.

==========

Re: A partir de esta tarde se puede pedir la devolucion IRPF maternidad y paternidad

Escrito por claralabordeta - 04/12/2018 12:44

_____

Hola, qué tal.
Pues me alegro mucho, menos mal, que ya era hora. Los que lo tenemos más complicado y tuvimos que formar una familia yendo a clínicas de fertilidad en Barcelona ahora por fin veo un poco de luz y un poco de ayuda, que es muy necesario en esta sociedad que queremos construir de igualdad y diversidad.

==========